



# Medicina de Familia. SEMERGEN



<https://www.elsevier.es/semergen>

## 222/10 - CONSULTA 3.0

D. Murillo García<sup>a</sup>, A. Simón Fuentes<sup>b</sup>, F.C. Carramiñana Barrera<sup>a</sup>, M.T. Muñoz Lozano<sup>b</sup>, S. Sosa Romero<sup>b</sup>, J. Callejo Calvo<sup>b</sup>, F. Caminero Ovejero<sup>b</sup> y J.C. Batallagarlito<sup>c</sup>

<sup>a</sup>Médico de Familia; <sup>b</sup>Médico Residente. CS de San Roque. Badajoz. <sup>c</sup>Médico Residente. CS de Zona Centro. Badajoz.

## Resumen

**Objetivos:** Introducción de las nuevas tecnologías en la práctica clínica habitual, no solo de software, o apps, sino el manejo de dispositivos o hardware, que poco a poco vayan sustituyendo al instrumental típico de la consulta.

**Metodología:** Para ello dispongo de un dispositivo que me permite la realización de espirometrías a través de mi teléfono móvil. Obteniendo al instante una gráfica, así como los datos más relevantes de la prueba. Esta prueba, la realizaré a todo paciente con o sin diagnóstico de EPOC, tanto en consulta como a domicilio, comparando en primer lugar el infradiagnóstico, dadas las dificultades que plantea el acceso a la misma, así como la posibilidad de comparar el resultado con la obtenida por enfermería.

**Resultados:** A corto o medio plazo, espero poder estar en disposición de demostrar, que las nuevas tecnologías deben estar incluidas en la consulta, siendo el espirómetro el primero de los muchos elementos que podremos digitalizar. A día de hoy, ya disponemos de dispositivos como glucómetros, capaces de adaptarse con nuestros smartphones, de otoscopios para los mismos dispositivos, que no solo nos permiten ver mejor, sino incluso capturar imágenes. Fonendos que graban sonidos, y los transmiten por bluetooth. Y no tardarán en llegar los primeros ecógrafos que transmitan al teléfono móvil.

**Conclusiones:** Actualmente contamos con un amplio mercado en referencia a estos dispositivos, no obstante, los médicos en general y la sociedad, en particular, suele ser bastante reacia a este tipo de cambio, que en un futuro no muy lejano será obligatorio. Por todo ello, conviene que nos actualicemos lo antes posible.